



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-20, (SEGUNDO PROCEDIMIENTO), RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día ocho de julio del año dos mil veinte**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (en adelante la **SEDEC**) y su personal técnico, así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por los artículos 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-41-20 (segundo procedimiento)**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

| EMPRESA | | NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS |
|---------|---|------------------------------|
| 1 | SCANNER FORMS, S.A. DE C.V. | 1 y 2 |
| 2 | PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES, S.A. DE C.V. | 1 y 2 |
| 3 | EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA | 1 y 2 |

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-41-20**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente y área técnica el C.P. Humberto Rodríguez Castorena, Director General de Administración y Finanzas de la SEDEC, del cual se anexa copia al final de la presente acta.

1



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-20 (2º procedimiento)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO,
IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA, REQUERIDO POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

El Comparativo de precio unitario ofertado por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación, es el siguiente:

| PART. | CANT. | UNID. DE MEDIDA | DESCRIPCION SINTETIZADA | SCANNER FORMS, S.A. DE C.V. | PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES, S.A. DE C.V. | EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA |
|-----------|-------|-----------------|---|-----------------------------|---|---------------------------|
| 1 | 1 | Servicio | SERVICIO: GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA "INNOVACIÓN ECONÓMICA" | \$665,000.00 | \$646,706.90 | \$700,000.00 |
| 2 | 1 | Servicio | SERVICIO DE COMUNICACIÓN, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN, RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, ESTIMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERIODO. | \$657,300.00 | \$643,810.40 | \$750,000.00 |
| SUBTOTAL: | | | | 1'322,300.00 | 1'290,517.30 | 1'450,000.00 |

Los montos no incluyen I.V.A.

A continuación se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2, del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$1'322,300.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que excede el presupuesto autorizado** en las partidas número 1 y 2 lo anterior conforme a la requisición número 386/2020.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2, del presente procedimiento.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-20 (2º procedimiento)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO,
IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA, REQUERIDO POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$1'290,517.30 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 30/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en las partidas número 1 y 2, lo anterior conforme a la requisición número 386/2020.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con todos y cada uno de los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por la proveedora **EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 1**, de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas 1 y 2, del presente procedimiento.

2.- En cuanto a la "Oferta Económica" presentada por la proveedora analizada, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numeral 2**, el **importe ofertado** por la proveedora analizada es por la cantidad de: **\$1'450,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que excede el presupuesto autorizado en las partidas 1 y 2, lo anterior conforme a la requisición número 386/2020.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por la proveedora analizada, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 4, 5, 6, y 9 e incumple en los numeral 7, 8 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, como a continuación se detalla:

En el **numeral 7** se solicita "Relación que contenga como mínimo **tres de sus principales** clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante el último año; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 1 año (previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. **Anexo G.**

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la convocatoria. y la proveedora presenta la



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-20 (2º procedimiento)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO,
IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA, REQUERIDO POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

relación de tres de sus principales clientes anexando de documentación comprobatoria copia de los CFDI número B1 de fecha 11 de abril del 2019, B2 de fecha 06 de septiembre de 2019 y B7 de fecha 17 de abril del 2020, por lo que el CFDI B1 es de fecha extemporánea, ya que la antigüedad máxima de los CFDI deberá ser el 8 de julio del 2019, considerándose como no presentado, por lo que únicamente se cumplen 2 comprobantes de documentación comprobatoria **y se requieren tres**, por lo tanto no demuestra la experiencia y capacidad para los bienes objeto de la presente invitación dentro del plazo solicitado, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** al no presentar la totalidad de documentos conforme a lo requerido en la convocatoria en dicho numeral.

En el **numeral 8** se solicita "Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el **Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales** de conformidad con el **Anexo H** de la Convocatoria.

Así mismo el participante deberá presentar la **opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva**, emitida por el SAT a través de Internet vigente a la fecha de apertura de proposiciones.", y la proveedora analizada presenta, la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales de fecha 17 de abril del 2020, en las notas del mencionado escrito numeral 4.- señala Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de Y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, por lo que la opinión presentada venció el 16 de mayo del año en curso, por lo tanto no se encuentra vigente a la apertura de proposiciones la cual fue el día 07 de julio del presente año, **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición**, ya que se considera como no presentada.

En el **numeral 10** se solicita "Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el proveedor, manifiesta que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus **Obligaciones Fiscales Estatales** de conformidad con el **Anexo K** de la convocatoria.

Así mismo el proveedor deberá presentar la **opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de obligaciones Estatales positiva**, emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, vigente a la fecha de apertura de proposiciones.", y la proveedora analizada presenta la Constancia de Obligaciones número 11874/2020, de fecha 17 de abril del 2020, emitida por la Secretaría de Finanzas, la cual en el último párrafo indica "La presente constancia, tendrá una vigencia de 60 días naturales, contados a partir de su expedición., **incumplimiento que afecta la solvencia de su proposición** ya que la constancia presentada venció el día 15 de junio del 2020, por lo que se da por no presentada al no estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones la cual se llevó a cabo el día 07 de julio del año en curso.

Por los **incumplimiento que afectan la solvencia** de la proposición se desecha la proposición de la proveedora **Emma Eloisa Castro Loyola**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1, de la Convocatoria.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-20 (2º procedimiento)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO,
IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA, REQUERIDO POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo la **SEDEC**, ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos de contratación de los servicios solicitados.

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será total a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán dentro de los 20 días posteriores a la presentación de facturas, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en las partidas número 1 y 2, para su adquisición, según lo establecido en la requisición número 386/2020, elaborada por el ente requirente y autorizada por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES, S.A. DE C.V.**, respecto de las partidas número 1 y 2, por un importe total de: **\$1'290,517.30 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 30/100 M.N.)** monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del proveedor **SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.**, toda vez que su oferta económica rebasa el presupuesto autorizado en las partidas 1 y 2 objeto de la presente invitación



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-20 (2º procedimiento)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO,
IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA, REQUERIDO POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

TERCERO: Se desecha la proposición de la proveedora **EMMA ELOISA CASTRO LOYOLA**, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, por incumplir en la totalidad de la documentación comprobatoria (CFDI), presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT y la opinión de cumplimiento de obligaciones estatales, fuera de su vigencia, como se detalla en el análisis que antecede en la presente Acta.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **67 y 83** de la LEY y **35** del Manual, como resultado de la adjudicación, la SAE y el PROVEEDOR adjudicado deberán suscribir el CONTRATO, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al Proveedor el fallo de adjudicación correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:20_ horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

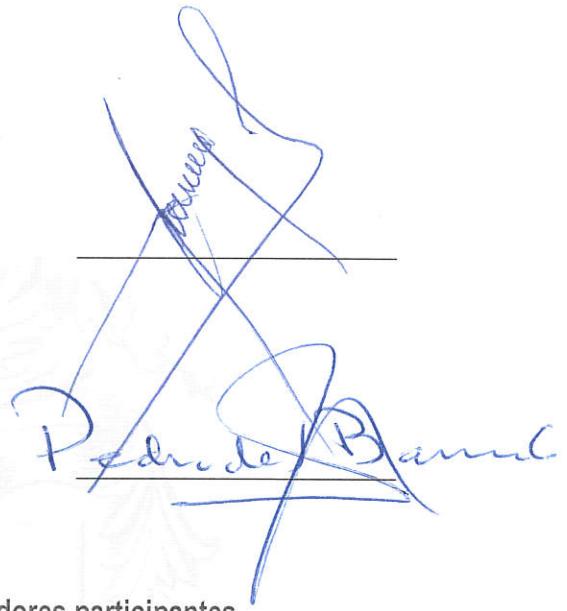
ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-20 (2º procedimiento)
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO,
IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REVISTA, REQUERIDO POR SEDEC Y CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA:

C.P. Humberto Rodríguez Castorena,
Director General de Administración y
Finanzas de la Secretaría de Desarrollo
Económico del Estado de Aguascalientes.

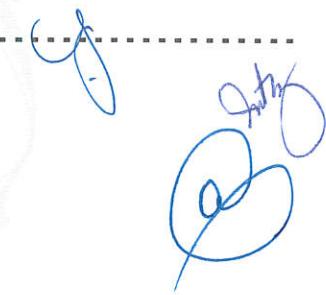
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.



Se asienta que no hay representantes por parte de los proveedores participantes.

----- FIN DEL ACTA -----



DICTAMEN TÉCNICO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-41-20
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN
DE REVISTA

REQUERIDO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PROMOTORA MEXICANA DE EDICIONES S.A. DE C.V.

| PART. | CANT. | U/M | DESCRIPCIÓN SOLICITADA | DESCRIPCIÓN OFERTADA | DICTAMEN | OBSERVACIONES |
|-------|-------|----------|--|--|------------------|----------------|
| 1 | 1 | SERVICIO | <p>SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA " INNOVACIÓN ECONÓMICA ", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTE EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM. • INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS. • ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS <p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA</p> | <p>SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA " INNOVACIÓN ECONÓMICA ", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTE EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM. • INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS. • ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS <p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA</p> | <p>Si Cumple</p> | <p>Ninguna</p> |



| | | | |
|----|----|---|--|
| | | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL | LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL |
| | | FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL | FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL |
| | | FECHA DE V.O. Bo. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: 1 DÍA NATURAL | FECHA DE V.O. Bo. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: 1 DÍA NATURAL |
| | | FECHAS DE ENTREGA: | FECHAS DE ENTREGA: |
| | A) | 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN. | A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN. |
| | B) | 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020. | B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020. |
| | C) | 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020. | C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020. |
| | D) | 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020. | D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020. |
| 02 | 1 | SERVICIO | <p>SERVICIO:</p> <p>SERVICIO DE COMUNICACIÓN, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, ESTÍMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, FINANCIAMIENTO DE CAPACITACIÓN, DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA MEDIANTE DIRECCIÓN, EJECUCIÓN DE CONTENIDOS DIARIOS, SEMANALES Y MENSUALES, CONCENTRADOS EN LA</p> <p style="text-align: right;">0 T 2 APR 2020 JF</p> |

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | <p>MENSUALES, CONCENTRADOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE www.innovacioneconomica.com ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERÍODO.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>A) 67 NOTAS AL DÍA 17 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>B) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>C) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>D) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>E) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>F) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>CONDICIONES QUE APLICAN PARA AMBAS PARTIDAS:</p> <p>LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS</p> <p>GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE</p> | <p>USUARIOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERÍODO.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p>A) 67 NOTAS AL DÍA 17 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>B) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>C) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>D) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>E) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>F) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>CONDICIONES QUE APLICAN PARA AMBAS PARTIDAS:</p> <p>LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS</p> <p>GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE</p> |
|--|--|---|---|

| | | | |
|--------|----|--|--|
| | | DE LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN | GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN |
| TIEMPO | DE | REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA. | TIEMPO DE REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA. |

Amor
Amor
J

O
J 4

| | | | | |
|---|---|----------|---|---------------------------------|
| 1 | 1 | SERVICIO | <p>SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA "INNOVACIÓN ECONÓMICA", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTE EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM., INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS, ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS • INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS. Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS • ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS <p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE V.O. BO. DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO: 1 DÍA NATURAL</p> | <p>Si Cumple</p> <p>Ninguna</p> |
|---|---|----------|---|---------------------------------|

| | | | |
|---|---|--|---|
| | | FECHAS DE ENTREGA: | FECHAS DE ENTREGA: |
| | | <p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p> | <p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p> |
| 2 | 1 | SERVICIO | <p>SERVICIO:</p> <p>SERVICIO DE COMUNICACIÓN, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, ESTÍMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, FINANCIAMIENTO DE CAPACITACIÓN, DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA MEDIANTE DIRECCIÓN, EJECUCIÓN DE CONTENIDOS DIARIOS, SEMANALES Y MENSUALES, CONCENTRADOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE www.innovacioneconomica.com ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERÍODO.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA</p> |

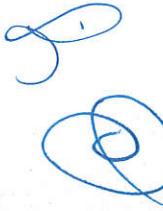
| | | | |
|--|--|---|---|
| | | PRESENTACIÓN DEL DUMMIE. | PRESENTACIÓN DEL DUMMIE. |
| | | ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: | ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: |
| | | <p>A) 67 NOTAS AL DÍA 17 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>B) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>C) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>D) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>E) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>F) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> | <p>A) 67 NOTAS AL DÍA 17 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>B) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>C) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>D) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>E) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> <p>F) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL.</p> |
| | | <p>CONDICIONES QUE APlican PARA AMBAS PARTIDAS:</p> <p>LOS PAGOS SERÁN PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS.</p> <p>GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA</p> | <p>CONDICIONES QUE APlican PARA AMBAS PARTIDAS:</p> <p>LOS PAGOS SERÁN PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS.</p> <p>GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA</p> |

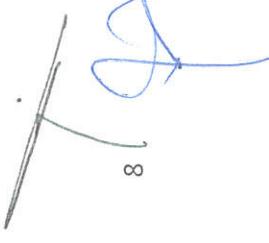
17

10/10/2020

10/10/2020

| SATISFACCIÓN | SATISFACCIÓN | SATISFACCIÓN. |
|---|---|---------------|
| TIEMPO DE REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA. | TIEMPO DE REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA. | |
| | | |



8

| | | | | | | | | |
|---|---|----------|--|--|--|--|--|--|
| 1 | 1 | SERVICIO | <p>SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA "INNOVACIÓN ECONÓMICA", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTES EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM. • INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS. • ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS | <p>SERVICIO DE GENERACIÓN DE CONTENIDO, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE 8,000 EJEMPLARES DE LA REVISTA "INNOVACIÓN ECONÓMICA", CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PORTADA COUCHÉ MATE DE 250 GRS., IMPRESA A 4X4, MAS PLASTIFICADO MATE FRENTES EN MEDIDAS DE 43 X 28 CM. • INTERIORES DE 88 PÁGINAS, IMPRESAS EN COUCHÉ BRILLANTE DE 130 GR., IMPRESOS A 4X4 TINTAS. • ACABADOS COMPAGINADO Y PEGADO HOT MELT, EN MEDIDA FINAL DE 21.5 X 28 CENTÍMETROS | <p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL</p> | <p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL</p> | <p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL</p> | <p>OBSERVACIONES:</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÉ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA PRESENTACIÓN DEL DUMMIE.</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DISEÑO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AL PROVEEDOR ADJUDICADO: 1 DÍA NATURAL</p> <p>FECHA DE ENTREGA DEL DUMMIE POR PARTE DEL PROVEEDOR: 1 DÍA NATURAL</p> |
|---|---|----------|--|--|--|--|--|--|

| FECHAS DE ENTREGA: | | FECHAS DE ENTREGA: |
|--------------------|---|---|
| | | <p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p> <p>A) 2,000 EJEMPLARES A LOS 15 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE LA ADJUDICACIÓN.</p> <p>B) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE AGOSTO DEL 2020.</p> <p>C) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020.</p> <p>D) 2,000 EJEMPLARES DURANTE LOS PRIMEROS 5 DÍAS NATURALES DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2020.</p> |
| 2 | 1 | <p>SERVICIO:</p> <p>SERVICIO DE COMUNICACIÓN, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, ESTÍMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, FINANCIAMIENTO DE CAPACITACIÓN, DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA MEDIANTE DIRECCIÓN, EJECUCIÓN DE CONTENIDOS DIARIOS, SEMANALES Y MENSUALES, CONCENTRADOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE www.innovacioneconomica.com ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERÍODO.</p> <p>SERVICIO:</p> <p>SERVICIO DE COMUNICACIÓN, GENERACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN, ESTÍMULOS A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, FINANCIAMIENTO DE CAPACITACIÓN, DESEMPEÑO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA MEDIANTE DIRECCIÓN, EJECUCIÓN DE CONTENIDOS DIARIOS, SEMANALES Y MENSUALES, CONCENTRADOS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE www.innovacioneconomica.com ASÍ COMO SU ANÁLISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS USUARIOS, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE 400 NOTAS EN EL PERÍODO.</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA</p> <p>LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SERÁ EN: 5 DÍAS NATURALES A LA</p> |

| | | |
|----|---|--|
| | PRESENTACIÓN DEL DUMMIE. | PRESENTACIÓN DEL DUMMIE. |
| | ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: | ENTREGADOS DE LA SIGUIENTE MANERA: |
| A) | 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. | A) 67 NOTAS AL DÍA 17 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. |
| B) | 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. | B) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE JULIO DEL 2020, SI EL DÍA DE LA ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. |
| C) | 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. | C) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. |
| D) | 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. | D) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. |
| E) | 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. | E) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. |
| F) | 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. | F) 67 NOTAS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020, SI EL DÍA DE ENTREGA ES INHABIL SE RECORRERÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. |
| | CONDICIONES QUE APLICAN PARA AMBAS PARTIDAS: | CONDICIONES QUE APLICAN PARA AMBAS PARTIDAS: |
| | LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS | LOS PAGOS SERÁN: PARCIALES CONFORME A CADA UNA DE LAS ENTREGAS |
| | GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA | GARANTÍA: 6 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA A ENTERA |

| | SATISFACCIÓN | SATISFACCIÓN |
|--|---|---|
| | TIEMPO DE REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA. | TIEMPO DE REPOSICIÓN: 1 DÍA NATURAL POSTERIOR AL AVISO Y 15 DÍAS PARA LA REVISTA VÍA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA O REMOTA. |

ENTE REQUERENTE:

C.P. Humberto Rodríguez Castorena
Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Económico
Del Estado de Aguascalientes

AREA TÉCNICA

C.P. Humberto Rodríguez Castorena
Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Económico
Del Estado de Aguascalientes

